

## EL PRESTIGIO DE LEER

**ELENA MARTÍN-VIVALDI** VICERRECTORA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA UGR

La profesora dice que «la información digital la tienes en todo momento, pero, para mí, todavía no sustituye el placer de hojearla materialmente»

**«Recuerdo que mi tía Elena nos guardaba los coleccionables de toros y literatura»****«Las crecidas del Genil son de lo que me impactaron más en la lectura de la prensa en mi niñez»**

:: ANDREA G. PARRA

**GRANADA.** M<sup>a</sup> Elena Martín-Vivaldi Caballero, natural de Granada, es licenciada en Historia y en la actualidad vicerrectora de Extensión Universitaria y Deporte de la Universidad de Granada (UGR). Realizó sus estudios universitarios en la universidad Complutense de Madrid y en la de Granada. Doctora en Geografía, es profesora titular de Geografía Física. Asidua a los diarios desde muy pequeña, dice que para poder participar de las conversaciones de los mayores en su casa ella también leía los periódicos. De aquellos comienzos «me acuerdo de los chistes de Miranda, de las carocas del Corpus... ¡uf, qué mayor soy!», exclama divertida la

responsable universitaria. María Elena Martín-Vivaldi Caballero recuerda además alguna anécdota con su tía, la poetisa Elena Martín-Vivaldi, y la prensa; concretamente, cómo les guardaba a cada uno los coleccionables que creía les iban a gustar.

–¿Desde cuándo lee periódicos?

–Desde muy pequeña, pero con mayor interés desde la adolescencia.

–¿Quién le enseñó a leer el diario?

–No lo recuerdo, ni creo que nadie me lo enseñara de forma expresa. Seguí el ejemplo de los mayores.

–¿Desde pequeña ha habido siempre prensa en su casa?

–En mi casa siempre ha habido periódicos que los mayores leían y comentaban, por lo que llega un momento en el que necesitas leerlos también para informarte, comunicarte y poder participar en las conversaciones.

–¿Qué noticia recuerda más im-



Elena Martín-Vivaldi, en el Rectorado. :: PABLO ALONSO

pactante en los inicios de su lectura de diarios y la que más le gustó?

–No sé si lo recuerdo porque lo leí o porque después he visto esos periódicos, pero las crecidas del Genil y los damnificados de las inundaciones consiguientes, son de los recuerdos que de pequeña más me impactaron. Frente a ello, la llegada del hombre a la Luna la seguí tanto por la prensa como por

la televisión.

–¿Después inculcó usted a su familia el gusto por la lectura?

–Sí. ¡Y sigo haciéndolo! La lectura es fundamental para el desarrollo de la persona. ¡Se aprende tanto leyendo!

–¿Qué secciones le atraen más?

–Un poco de todas. Las que más me cuesta entender son las noticias económicas, aunque ya una va sabiendo algo. Las culturales

las leo completas. Y de los deportes, solo los titulares; no obstante, en los últimos tiempos me paro en ellas con más detenimiento por mi responsabilidad en la UGR.

–¿Cuáles les gustaría que se ampliaran?

–Por pedir, me gustaría que las noticias de ámbito cultural tuvieran el mismo espacio que se dedica a la información deportiva.

–¿Alguna 'manía' a la hora de leer el periódico?

–No, ninguna. Empiezo por la primera página y, a veces, me voy a la noticia que más me interesa o me llama la atención, y luego lo reviso entero.

–¿Prensa digital o de papel?

–Ambos formatos. La información digital la tienes en todo momento, pero, para mí, todavía no sustituye el placer de hojearla materialmente.

–¿Es aficionada a los coleccionables de prensa?

–Sí. Tengo en casa todos aquellos que me han interesado o los he visto interesantes para mis hijos. Recuerdo además que mi tía Elena, que leía toda la prensa, guardaba para cada uno de nosotros o nuestros hijos aquellos que sabía que nos/les podían interesar (toros, historia, literatura, animales...).

–Publicaciones especializadas. ¿Sigue muchas revistas científicas?

–Solo las de Geografía y afines –su parcela como profesora–. No tengo más remedio para saber por dónde va.

**Toyota y Lexus presentan sus últimas novedades en Granada en un acto dirigido a profesionales**

Viamosa y Vialex, concesionarios oficiales Toyota y Lexus de Granada han presentado en un encuentro para medios de comunicación y profesionales las novedades y ventajas que aportan los cinco nuevos modelos que estrena la marca.

“Un vehículo híbrido es aquel que alterna dos tipos de energía. Está compuesto por un motor térmico, que puede ser de gasolina, diesel y de gas, y uno eléctrico. Nosotros lo combinamos con gasolina, porque contamina menos que el gasoil. Igualmente, disponemos de una batería que es la que hace generar



Marta Alonso, responsable de marketing de Grupo Fajisa; Manuel Troya, jefe de ventas, y Jorge Faciabén, gerente de Viamosa. Foto cedida por www.culturainc.com

y acumular energía, de forma que tendríamos tres fuentes de alimentación: el motor eléctrico, el térmico y una batería”. Tras un desayuno en el que los invitados pudieron compartir puntos de vista, Jorge García Faciabén, gerente de Toyota y Lexus iniciaba así la charla explicando los conceptos básicos sobre los que se desarrolla la tecnología híbrida en la que se basan sus nuevos modelos Yaris Híbrido y Prius+ de Toyota. “Un 53% de personas en la actualidad piensan que su siguiente coche será un híbrido. Nuestra marca—ha afirmado García— quiere dar respuesta a los desafíos medioambientales. Toyota actúa con el objetivo de mejorar la eficiencia energética de los motores para reducir el creciente desequilibrio entre la oferta y la demanda de combustibles fósiles”. Según la clasificación establecida por los premios Best Global Green Brands Toyota es a nivel mundial la Mejor Marca Medioambiental y la primera de automoción en Reputación Corporativa.

al 40% de hibridación que repercuten directamente en ahorro de Co<sub>2</sub>. Además, cuentan con un inmejorable coste de posesión y de utilización, que supone un ahorro de hasta 1.200€ en el mantenimiento del vehículo.

La Nueva Era de Lexus comienza con una imagen renovada de sus modelos, con cambios en su línea, como la doble punta de flecha de los frontales. La marca persigue diseño, placer de conducción, ausencia de ruido, economía y calidad de terminación.

Para finalizar, el gerente aseguró: “Nuestro objetivo es acercar a todos los profesionales de la provincia las virtudes de nuestra tecnología híbrida. Y la mejor forma es probando los vehículos de estas características”. Bajo esta filosofía, todos los asistentes que quisieron disfrutar de la tecnología de Toyota y Lexus han tenido a su disposición los modelos para probarlos.

También de Toyota se ha presentado el nuevo GT86, heredero de la tradición deportiva de Toyota y diseñado a servicio de la funcionalidad y la deportividad. “Tienen un atractivo que seguro que crea escuela” comentaba alguno de los asistentes sorprendido con la recuperación del concepto deportivo de la marca.

Los modelos que han presentado de Lexus han sido el GS450h, una berlina híbrida de altas prestaciones y el RX450h ambos desarrollados con tecnología Full Hybrid, con niveles superiores

**EDICTO**

La VICEPRESIDENTA DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO Y OBRAS DE GRANADA hace saber que con fecha 16 de mayo de 2012 se ha aprobado la siguiente resolución en relación al expediente 1923/2012 de la Subdirección de Gestión:

“Examinado expediente núm. 1.923/2012, de la Gerencia de Urbanismo y Obras Municipales, relativo al PROYECTO DE TASACIÓN CONJUNTA PARA LA EXPROPIACIÓN FORZOSA DE LA SUPERFICIE DE SERVIDUMBRE DE CONDUCCIÓN DE AGUAS PARCELA 49 DEL POLÍGONO 20 EN BARRIADA DEL FARGUE “BARRANCO DE FUENTE AGRILLA” EN DESARROLLO DEL P.G.O.U. DE GRANADA, para la fijación de los justiprecios expropiatorios de los titulares de bienes y derechos fijados con carácter definitivo en el Expediente de Expropiación 8.839/2010; habiendo sido redactado de conformidad con el contenido y documentos exigidos en los arts. 30 del Real Decreto Legislativo 2/2008 de 20 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la ley de suelo; 122, 161 y 162 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía; y 201 y 202 del Reglamento de Gestión Urbanística (R.D. 3288/1978, de 25 de agosto), y 26 a 31 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y artículos 30, 31 y 45 del Reglamento de Expropiación Forzosa, Decreto de 26 de abril de 1957, aceptando propuesta formulada por el Servicio de Ejecución Urbanística de la Subdirección de Planeamiento y Gestión, de y en virtud de las facultades que me confiere el artículo 19.1.g) de los Estatutos de la Gerencia Municipal de Urbanismo y Obras Municipales acuerdo:

Primero.- Aprobar inicialmente el PROYECTO DE TASACIÓN CONJUNTA PARA LA EXPROPIACIÓN FORZOSA DE LA SUPERFICIE DE SERVIDUMBRE DE CONDUCCIÓN DE AGUAS PARCELA 49 DEL POLÍGONO 20 EN BARRIADA DEL FARGUE “BARRANCO DE FUENTE AGRILLA” EN DESARROLLO DEL P.G.O.U. DE GRANADA, de conformidad con los artículos 162 de la Ley 7/02, de 17 de Diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía y 202 del Reglamento de Gestión Urbanística, en el que el beneficiario de la expropiación forzosa es EMASAGRA S.A. titular de la instalación sobre la que queda gravada la servidumbre.

Segundo.- Se abra trámite de Información Pública por plazo de UN MES, publicándose el anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, y en la prensa local; notificándose individualizadamente a los interesados que figuren en el expediente, dándose traslado de la hoja de aprecio y de la propuesta de fijación de los criterios de valoración en la que figure la tasación de cada bien o derecho a expropiar, para que puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes -con la advertencia de que los errores no denunciados o no justificados en esta fase no darán lugar a nulidad o reposición de actuaciones-, según lo dispuesto en los artículos 202.4, y 204 del Reglamento de Gestión Urbanística.

Granada, a 4 de junio de 2012  
LA VICEPRESIDENTA DE LA GERENCIA  
Fdo: Isabel María Nieto Pérez



PUERTA REAL

# Centro Mediterráneo de la UGR

JUAN VELLIDO

Profesores ilustres y docentes anónimos han hecho de él un centro competitivo en el ámbito de los cursos no reglados



**H**ace casi tres décadas que la Universidad de Granada llevó sus aulas a la Costa durante el verano (primero fueron los cursos de español para extranjeros) en la idea de completar la formación de sus alumnos, a los que se da así la oportunidad de que reciban enseñanza no solo de la materias regladas e impartidas por profesores universitarios, sino también de otras disciplinas complementarias y de la mano de especialistas, expertos y profesionales experimentados. Esa idea aglutinadora de conocimientos y experiencia constituía la filosofía de los llamados cursos de verano, y a esa filosofía de la docencia complementaria e integradora ha de añadirse el carácter más informal, más distendido y relajado, que otorga la canícula, y la playa, aspectos estos que nacieron imbricados al proyecto del Centro Mediterráneo (CEMED) que dirige Juan García Casanova, un catedrático universitario enamorado del pensamiento y estudioso del hegelianismo español, Ortega y Gasset, el barroco español, o Gracián.

Durante esos seis lustros de aulas en la Costa han acudido a Almuñécar y Motril profesores ilustres de todo el mundo (proverbial y entrañable el ya desaparecido lingüista rumano Eugenio Coseriu), premios Nobel, personalidades del cine (Berlanga, Bardem, Miró, Sacristán, Echanove), dibujantes, escritores, científicos, investigadores. Pero, sobre todo, anónimos docentes universitarios dispuestos a aportar a sus alumnos lo que la rigidez y el programa académicos les ne-

gaban durante el curso. Todos ellos han hecho del CEMED un centro formativo de referencia y, lo que es más sorprendente, un centro competitivo en el ámbito de los cursos no reglados. Hecho este particularmente insólito por cuanto su presupuesto es pura calderilla si se compara con los cursos de Santander o El Escorial.

Ahora, cuando el Centro Mediterráneo ha ampliado su actividad en varias sedes de Granada, Guadix, Lanjarón y Motril, en la costa granadina, se diría, permanece intacta el alma que dio forma a estos cursos, justo en un tiempo en el que los españoles nos sentimos más libres y más personas, e incluso con más derechos como ciudadanos. Antes de los sueños rotos, de la prima de riesgo y de esa gran falacia del estado del bienestar –lástima que tardáramos tanto en comprender que los ricos serán cada vez más ricos y los pobres cada vez más pobres– los cursos de verano citaban ocio y academia, en un tráfago de ideas que hoy se ha visto subordinado al imperativo de las salidas profesionales.

Pero afortunadamente el paradigma de aquellos cursos de entonces se mantiene intacto en el alma de quienes siempre fueron personas libres y antepusieron su inquietud a lo acomodaticio, ese carácter que hoy define nuestro tiempo de cambios. Y aunque algunos ya se han ido, ahí están Juanfra, Jesús, Sagra, Cristina, Mari Ángeles, Carmen María, Jorge, en un común –irradiado– espíritu solidario, que define a la institución y le da categoría y rango.

RAMÓN



## CARTAS AL DIRECTOR

Los originales que se envíen a esta sección no deberán sobrepasar 25 líneas mecanografiadas. Estarán firmados y se hará constar el número del D.N.I. junto con el domicilio y el número de teléfono de sus autores. La Dirección del periódico se reserva el derecho de publicar los textos recibidos, así como de extraerlos en el caso de que sean excesivamente largos. Dado el volumen de originales que se reciben, no se mantendrá correspondencia ni contacto telefónico con los autores. También pueden enviarse por correo electrónico a la dirección: [cartasdirector@ideal.es](mailto:cartasdirector@ideal.es). En este caso, compruebe que su carta está libre de virus para que pueda llegar a su destino.

### Otro verano más sin agua en Montejícar

Sr. Director de IDEAL:

Los vecinos de las calles altas del pueblo y los del barrio de las Cruces venimos sufriendo una escasez histórica de agua debido, no precisamente a que no haya agua, sino a que la que hay no llega con presión suficiente. Así los vecinos de las calles más altas del pueblo vemos como abrimos los grifos y nos encontramos con un hilillo de agua insuficiente para las lavadoras, las duchas y otras necesidades, viéndonos obligados a instalar depósitos y otros artilugios para nuestro aseo personal.

Pero lo más grave del asunto es que se construyó un depósito de agua más alto y que supondría la solución del problema para todo el pueblo, y va ya para tres o cuatro años y no se pone en funcionamiento. Hechas algunas averiguaciones, se me informa que tan solo falta la instalación eléctrica para ponerlo en funcionamiento. Pues bien, ruego a quien corresponda que haga lo posible para solucionar el tema de la instalación eléctrica para que los vecinos de las calles altas nos podamos duchar y lavar nuestra ropa como todos los demás. Y si no, invito a esas personas que tienen en sus manos la posibilidad de solucionar el problema que venga a Montejícar y que viva en una de esas casas, brindo la mía propia y así podrá comprobar que no basta con abrir el grifo para tener agua como seguramente ocurrirá en su casa, sino que hace falta algo más, y que ese algo más tiene solución.

VICENTE GARCÍA ESPÍNOLA GRANADA

### A los funcionarios no se les despide

Sr. Director de IDEAL:

Le envío esta carta, relacionada con la nota de prensa publicada en la página 38 del diario ideal del día 27 de julio del presente, cuyo titular es el siguiente: "La comunidad Valenciana despedirá a entre 4.000 y 5.000 funcionarios".

En relación a dicha nota de prensa, y con todos mis respetos, al periodista que la ha redactado, que el titular no es correcto, ya que puede confundir al lector y generar una falsa opinión sobre este asunto tan de actualidad. El término que debería de haber utilizado es el de empleados públicos y no funcionarios, ya que la relación administrativa de un empleado público con la Administración puede ser de eventual, contratado, interino... y a este personal sí se le puede despedir mediante la no renovación de su contrato, que en realidad tampoco es un despido, es simplemente una finalización de su relación contractual.

En cuanto a funcionario de carrera, que ha ganado su plaza mediante un proceso selectivo amparado por los principios de igualdad, capacidad y mérito, aclarar que su relación administrativa sólo puede terminar-

se mediante expediente disciplinario por falta grave, o sanción administrativo en función de la falta cometida, que puede conllevar la separación del servicio.

PEDRO SEDANO ROMERA GRANADA

### A don Enrique, don Ángel, don Juan... y a todos los médicos rurales

Señor Director de IDEAL: Le ruego que publique mi carta como un pequeño homenaje a mis compañeros, los médicos rurales. Dejo muchos nombres atrás D<sup>a</sup> Carmen, D<sup>a</sup> Eugenia... (Es curioso como muchas veces a las mujeres se las conoce como 'la...' aunque en la mayoría de los casos ese artículo también va ligado al respeto), pero no podría citarlos a todos.

Leo continuamente cartas de agradecimiento a unidades hospitalarias tras ingresos o tras espectaculares cirugías, pero nunca leo misivas de agradecimiento para mis compañeros (y les doy fe de que salvan vidas... muchas vidas). No quiero quitar mérito a la actividad hospitalaria y a los excelentes compañeros que allí trabajan, pero si la labor de los médicos

rurales no es más útil para la sociedad en general... tampoco lo es menos.

Desarrollan su labor con presión desde la Administración, en un entorno en cambio constante (informatización, actualización constante de protocolos y vías de actuación, implicación en las Unidades de Gestión Clínica a la que pertenecen...), unido a una presión cada vez mayor por parte de los pacientes y una accesibilidad por parte de los mismos, que, seamos sinceros, a veces los convierten en unos 'auténticos pesados'.

Pero ellos ahí siguen, ejerciendo su difícil labor. Unos son mas científicos, otros lo son menos; unos usan mejor los ordenadores que otros, pero en la mayoría de los casos (de todo hay, como en botica), lo que existe es una dedicación y una cercanía hacia los pacientes digna de mi mas profunda admiración.

No buscan reconocimiento, ni fama, y mucho menos hacerse ricos (el sueldo nos da para un utilitario, una vivienda y no mucho más, si no miran los coches que aparcamos en los consultorios). Pero tienen unos principios éticos firmes (siempre van a hacer por sus pacientes todo lo posible) y han terminado por generar una confianza, que, como leía en un libro, si Jesucristo pasara consulta un día por ellos, preferirían esperar para ser visitados por su médico de cabecera.

Ellos saben de lo que hablo, de lo que se siente cuando eres el primero en sospechar una enfermedad en un paciente que conoces desde hace años, de cuando sales corriendo de la consulta porque alguien se está asfixiando o se está infartando, de cuando acompañas a un paciente durante una enfermedad terminal... de cuando lo ves morir y tienes que seguir viendo a la familia durante el duelo y el resto de los días.

Son tantas situaciones las que vivimos ligadas a la enfermedad y a la propia naturaleza de la vida, que cada uno de mis compañeros podría escribir un libro con lo acontecido durante su carrera profesional.

No, no se les escriben cartas de agradecimiento. Sé que no las necesitan, como también sé que van a seguir ahí, trabajando, anteponiendo una actitud ética a todo lo demás. Un sentido y admirado abrazo para todos ellos.

SERGIO CAPILLA DÍAZ GRANADA